AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

La jefe de oficina asesora juridica del área Metropolitana de Bucaramanga



Hace constar que la presente copia (二) fotocopia (x) es igual en su contenido al errogosal que reposa en los archivos de esta entidad.

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

0

0 4 AGO, 2009

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM)

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO Nº . 033 DE 2004

CONTRATISTA

DE

INTERVENTOR VALOR FISCAL DEL CONVENIO

PLAZO FECHA DE INICIACION FECHA DE TERMINACION

PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACION

PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

PLAZO ADICIONAL NUEVA FECHA DE TERM NACIÓN PLAZO ADICIONAL

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN PLAZO ADICIONAL

NUEVA FECHA DE TERMINACION PLAZO ADICIONAL

NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTA Nº

FECHA DEL ACTA

Û CONTRATACION UNIVERSIDAD INDUSTRIAL

SANTANDER METROLINEA S A \$ 2'091.964.382.00

DOCE (12) MESES Dieciséis (16) de Diciembre de 2004 Quince (15) de Diciembre de 2005 Dos (2) Meses

Quince (15) de Febrero de 2006

Seis (6) Meses

Catoroe (14) de Agosto de 2006 Cuatro (4) Meses

Catorce (14) de Diciembre de 2006 Seis (6) Meses

Catorce (14) de Junio de 2007

TRES (3) mese

Catorce (14) de Septiembre de 2.007

DOS (2) mese Catorce (14) de Noviembre de 2.007

Nueve (09) de Noviembre 2007

ACTA DE ADICION EN PLAZO

En Bucaramanga a los nueve (09) días del mes de Noviembre de 2007, se reunieron en el Area Metropolitana de Bucaramanga, el Ing. HERNAN PORRAS DIAZ, (Director Grupo de Geomatica). Director del Proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander, el Ing. JAIME ALBERTO CAMACHO PICO. Rector de la Universidad Industrial de Santander, el Arq. RAMON ALBERTO ESPINEL CHAVEZ Director (E) del Area Metropolitana de Bucaramanga, y el Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO, Gerente de Metrolinea S.A., por parte de la Empresa Gestora — Interventoria, con el fin de elaborar y firmar el Acta de Adición en plazo del Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004.



AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - PLORIDABLANCA - GIRON - PIEDECUESTA

Avenda Lins Semanes No. 9-260 - Custodela Real de Vines PEX e 6441011 | vascización 6447299 - Fax 644501 www.amb.gov.bt

CONSIDERANDO:

- 1. Que fue firmado el Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004, suscrito entre el Area Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander, el día Siete (7) de Diciembre de 2004.
- 2. Que el Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004 se ha legalizado mediante la publicación en la gaceta Departamental.
- 3. Que se suscribió Acta de inicio del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 16 de diciembre de 2004, con una vigencia de 12 meses. contados a partir de la suscripción de la misma.
- 4. Que de acuerdo a los compromisos adquiridos mediante convenio de cooperación suscrito por INVIAS, INCO, AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y METROLINEA, del cual el concesionario es responsable de los Diseños sobre el corredor de la Autopista a Piedecuesta entre el sitio conocido como papi quiero piña y la estación de servicio el Molino en Piedecuesta, es necesario un tiempo adicional para el desarrollo del mismo
- Que fue firmado el Contrato adicional en Valor al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el dia 27 de Septiembre de 2005, para adelantar los compromisos del Convenio de Cooperación suscrito por INVIAS, INCO, Area Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea, en el cual se establecen que el A.M.B. debe adelantar la Intervención del Corredor Provenza en Bucaramanga y Papi Quiero Piña en Floridablanca, para adecuarlo al Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano y para construir un Tercer carril
- Que de conformidad al Contrato Adicional No. 02 de Diciembre 14 de 2005. se amplia el plazo por un termino de Dos (2) Meses, siendo la nueva fecha de finalización el día 15 de febrero de 2006, para recepcionar los productos que son objeto del alcance del contrato, realizar la revisión de los productos entregados (Diseños, Planos, Estudios, Documentos, etc.) solicitar y realizar aclaraciones, complementaciones a que hubiere lugar de acuerdo en el alcance del Contrato. Actas y Adiciones.
- 7. Que fue firmado Contrato de prorroga No. 03 de febrero 15 de 2006, al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, adicionando Seis (6) Meses. contados a partir del 15 de Febrero de 2006 siendo la nueva fecha de finalización el día 14 de agosto de 2006, para que la Universidad en desarrollo del objeto contractual del presente contrato entregue a Metrolinea S.A., los productos derivados del contrato No. 017 de 2005, suscrito entre la Universidad Industrial de Santander y la firma Equity Investment-SAIP, realizar la Estructuración Técnica y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano
- 8. Que fue firmado Contrato de adicional No. 04 de agosto 11 de 2006 ai Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, en cuatro Meses, siendo la nueva fecha de finalización el día 14 de diciembre de 2006 para que la

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRON - PIEDECUESTA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

La jefe de oficina asesora juridica del área Metropolitana de Bucarananga Hace constar que la presente copia (🚅) fotogopia (🚣) es igual 🚓 su contenido al Strata du ereposa en los archivus de

la presente copia (🚅) igual en en contenido



0

Universidad Industrial de Santander, adelantara las labores tendientes a la entrega de todos los productos objeto del contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, a Metrolinea como supervisor de este contrato

- 9. Que fue firmado Contrato adicional No. 05 en plazo al Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, el día 13 de Diciembre de 2006, adicionando en seis (6) meses, siendo la nueva fecha de finalización el día 14 de junio de 2007, para la entrega de los Estudios y Diseños definitivos para el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano.
- 10. Que fue firmado contrato adicional No 06 en plazo al contrato No 033 de 2004, el día 13 de Junio de 2007 adicionándolo en tres meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de septiembre de 2007
- 11. Que fue firmado contrato adicional No 07 en plazo al contrato No 033 de 2004, el día 10 de Septiembre de 2007 adicionándolo en dos meses, siendo la nueva fecha de terminación el día 14 de noviembre de 2007.
- 12. Que Metrolinea S.A. mediante oficio de fecha noviembre 02 de 2007 y radicado al AMB bajo el numero 3104 de Noviembre 09 de los corrientes como entidad que apoya al A.M.B. en el control y vigilancia para el desarrollo y la ejecución del citado convenio, ha sugerido que se amplié el plazo para la finalización del mismo en (3) meses mas, considerando que esta pendiente por recibir de la Universidad Industrial de Santander los diseños completos de los portales, estaciones de transferencia y espacio publico del municipio de Piedecuesta, así como los ajustes finales de la estructuración financiera del proyecto Metrolinea.
- 13. Que el Area Metropolitana de Bucaramanga, como entidad contratante de los estudios y diseños definitivos , considera pertinente ampliar el plazo en tres (03) meses, para que la UIS pueda entregar los productos y terminar con el desarrollo de todas las actividades y ajustes necesarios para el cumplimiento de las labores en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2.004
- 14. Que de acuerdo con la parte motiva de la presente Acta.

ACUERDAN

- 1. Aprobar una ampliación en plazo de tres (3) Meses, contados a partir del día Quince (15) de Noviembre de 2007, para la ejecución total de las labores necesarias en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004. Estudios y Diseños Definitivos de Infraestructura Básica y Estructuración Técnica Legal y Financiera para el Sistema de Transporte Masivo Metropolitano (SITMM).
- 2. Fijar como nueva fecha de Finalización de las labores del Contrato Interadministrativo No.033 de 2004 el dia Catorce (14) de Febrero de 2008

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA : FLORIDABLANCA : GIRON : PIEDECUESTA

Avenide Los Samunes Nº 9-280 - Ciutadeia Rical de Minas Ptix: n 444831 - Valonzación, 644/299 - Fax: 644603 even amb govide

AREA METROPOLITANA DE

del área asesora juridica La jefe de oficina a Metropolitana de B

Hace constar que la presente copia (二) fotocopia (五) es iguel en su contenido al 1215,254 que reposa en los archivos de esta entidad.

0

- Esta Ampliación de plazo no genera mayor valor del convenio No. 033 de 2004, para el Area Metropolitana de Bucaramanga.
- El contratista se obliga a realizar la publicación en la Gaceta Departamental

Ing. HERNAN PORRAS DIA Director Grupo Geomatica Director de Proyectos Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA Gerente Metrolinea S.A. – Interventoria

Ing. JAIME ALBERTO CAMACHO P. Representante Legal – Arg. RAMON ALBERTO ESPINEL CHAVEZ

Director (E) - AMB

Rector de la Universidad Industrial de Santander

Por el A.M.B. REVISO

Dra. Gloria Inios Jaimes Lasprilla, Jefe Oficina Asesora Juridica (). Dr. Edgar Jaimes Mateus. Asesor de Despacho

afin 1

metroline for

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

La jefe de oficina asesora jurídica del área Metropolitana de Bucaramanga

Hace constar que la presente copia (__) fotocopia (__) es igual en su contenido al archivos que reposa en los archivos de esta entidad.

0 4 A60. 2009

